A C T A N° 16 /2021.-

FECHA : JUEVES 10 DE JUNIO DEL 2021
HORA : 10:00 AM HORAS
LUGAR : SESION ON LINE
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.-CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : El señor Manuel Pino Turra.

El concejal y Presidente del H. Concejo Municipal Don Domingo Garrido Torres dirige esta sesión, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Ariel Miranda.

Presidente de H. Concejo Municipal.-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION: ACTA 14 y 15.

ACTA PARA ENTREGA: NO HAY.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA** : **NO HAY**
- **DESPACHADA** : **CARPETA CON RESPUESTA DIFERENTES TEMAS EDUCACION**

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESIÓN

CONCEJAL GARRIDO: en nombre de Dios damos inicio a la reunión, correspondiente al día 10 de junio del 2021, y no está el señor Alcalde, así que nuevamente me toca dirigir. Hay dos actas para aprobación, la 14 y la 14, ¿no es así señora Marcela?

SECRETARIA MUNICIPAL: sí don Domingo, actas para aprobación 14 y 15, no sé si alcanzaron a leerla.

CONCEJAL GARRIDO: ¿señores concejales hay acuerdo o la quieren dejar pendiente para la próxima reunión?

(Los concejales señalan estar de acuerdo con las actas)

CONCEJAL GARRIDO: quedaría aprobada. Yo creo que pasamos a la ronda al tiro, para que cada colega concejal de su opinión. ¿A quién le corresponde señora Marcela?

SECRETARIA MUNICIPAL: a don Álvaro.

RONDA

CONCEJAL GARRIDO: don Álvaro, tiene su ronda, adelante.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA : gracias señor presidente. Lo primero es mencionar para que tenga conocimiento el Administrador, en el puente al lado norte de la familia Sarabia, al frente de la entrada del Fundo San Juan, se cortaron las barreras, están en el suelo, hay una baranda bajita que se desclavó ahí. Antes de que salgan a caminar esas barreras, sería conveniente que el Municipio haga algo, porque me da la impresión que están intentando de sacarla, así que para que vean eso o la guarden. Lo otro, ese camino en el tiempo que he pasado, necesita un relleno en varios sectores, porque el agua se va para el camino y queda cortado, se requiere un levantamiento de ese camino, para que reúna las condiciones que se necesitan, si es posible señor Administrador. En Paque Sur, como mencioné en concejos anteriores, incluso mostré unas fotos de una familia que se apropió parte del camino de Vialidad, colocando unos tachones de madera, son varios metros cuadrados y corresponde a camino público. Siguiendo con ese sitio que vendieron, y ya están vendiendo otros sitios, y ya están preguntando si la línea divisora va por ahí. Entonces cuando se esté trabajando en el asfalto, vamos a encontrar que no va a dar la medida, entonces, sería bueno que los inspectores vayan subsanando y no esperemos el momento que llegue el proyecto y estemos con esa situación. La familia no ha hecho caso, del camino público que se tomaron. Eso sería señor presidente, muchas gracias.

CONCEJAL GARRIDO: gracias colega concejal por su ronda. Pasamos con la ronda de don Alex Valenzuela, colega concejal tiene su ronda.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ : buenos días a todos, un gusto de saludarlos. Hemos recibido muchos llamados de presidentes de las juntas de vecinos como colegas concejales, respecto a la cuarentena y fase 1 que estamos en la comuna, porque llevamos mucho tiempo, queremos ver si seguimos avanzando o retrocediendo. Cuando el señor Administrador tomó las riendas de este tema, teníamos información bien minuciosa, y me gustaría señor Administrador que pudiéramos volver a ese mismo escenario que teníamos tiempo atrás para nosotros tener una información más acabada, porque nos llaman familias que están en cuarentena y nosotros no sabemos si es efectivo o no, entonces, esa información que entregaba era muy buena y me gustaría que la retomara señor Administrador. Eso nada más señor presidente, muchas gracias.

CONCEJAL GARRIDO: gracias colega concejal. Hay hartas personas en cuarentena, la gente a uno lo llama y hay más de lo que sale en las noticias, yo

no sé por qué motivo, ya que no se da la información completa. Hay mucha gente que sale igual, andan sin mascarilla, no toman la distancia correspondiente, no toma consciencia de la grave situación que tenemos con comuna. Eso quería aportar, agregar algo más. Don Pablo Jiménez, adelante con su ronda.

CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : muchas gracias. Siento que va pasando bomberos, no sé si el Administrador tiene alguna información al respecto.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: un incendio en Canchiuque, me avisan por interno don Pablo, vamos a averiguar.

CONCEJAL JIMÉNEZ: gracias señor Administrador. ¿Cuántos funcionarios están en cuarentena con el covid? Que estén contagiados.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: está el caso de Daniel Lizama, no recuerdo a ningún otro. Tendremos que verlo con la señorita Myriam sobre que otra información tiene ella, pero entiendo que Daniel sale hoy de su cuarentena, con algunas molestias y síntomas marcadas, de un resfrío fuerte.

CONCEJAL JIMÉNEZ: lo otro, ¿por qué MP no está funcionando? Los monitoreos preventivos, porque se terminó la campaña?, llegaron las elecciones y dejaron de funcionar esos monitoreos preventivos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, la verdad es que estamos evaluando otro tipo de operativos, de sanitizaciones porque el tiempo no amerita de disponer de gente en la calle, básicamente es el tema del clima, posiblemente llegando el invierno vamos a retomar. Mejorando el tiempo vamos a retomar varias actividades que el clima no permite hacer, por mientras adoptar otras medidas, y coordinar con el Ejército para tenerlos de manera permanente, donde el costo para nosotros era disponer del Internado y de las colaciones.

CONCEJAL JIMÉNEZ: a mí me preocupa porque estamos en plena cuarentena, la comuna no baja sus niveles de contagio, y en vez de tomar mejores medidas , por el contrario se están sacando, y además hubo un presupuesto aprobado por el concejo, me preocupa esa situación. Lo otro, usted se comprometió a ver el tema de los informes trimestrales, se los solicitó don Domingo, se comprometió para habar con el Jefe de Control para que los enviara y no han llegado todavía.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exactamente, destacar ahí el trabajo que está haciendo don Ricardo Landaeta como subrogante de Control, me comuniqué con don Cristian Hermosilla que está con licencia médica, la idea es que pueda facilitar toda la información para que pueda avanzar don Ricardo, y apenas tengamos la información disponible se la vamos a transmitir al Concejo y a otros órganos que solicitan esta información.

CONCEJAL JIMÉNEZ: por último quisiera dirigirme a los colegas, porque he sabido la noticia que don David Méndez está muy enfermo. .

SE CONVERSA LA DELICADA SITUACION DEL ESTADO DE SALUD DE DON DAVID MENDEZ , EX CONCEJAL DE LA COMUNA , SE PROPONEN ALGUNAS COSAS QUE SE VERA SI ES POSIBLE DE REALIZAR.

Eso es por mi parte presidente, muchas gracias.

CONCEJAL GARRIDO: gracias.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: don Domingo disculpe, don Alex me estaba llamando y me dice que se salió de la reunión y no puede ingresar.

SE ATIENDE LA CONEXIÓN DEL CONCEJAL VALENZUELA

CONCEJAL GARRIDO: no sé si algún colega quiere hacer algún comentario de lo que planteó el colega Jiménez, antes de continuar con la ronda.

CONCEJAL MERCADO: yo.

CONCEJAL GARRIDO: adelante señor Mercado.

CONCEJAL MERCADO: me parece excelente la idea don Pablo, la acato totalmente, como lo he señalado en concejos anteriores, un servidor público me merece el más alto de los respetos y agradecimientos. Sin embargo, la familia es la que decide, pero el concejo esté abierto a la familia. Eso presidente.

CONCEJAL GARRIDO: eso se propuso a todos los concejales, incluso los que ya no están ahora en el concejo.

CONCEJAL JIMÉNEZ: para todos los alcaldes y concejales que han pasado, inclusive los funcionarios que han pasado mucho tiempo en el servicio municipal también tengan la opción.

CONCEJAL GARRIDO: me parece bien, don Álvaro, adelante.

CONCEJAL JELDRES: gracias presidente, me parece bien la idea, un bonito gesto, un homenaje para los que han servido a nuestra comuna, de acuerdo a lo que estime conveniente la familia. Es una buena medida, así que apoyo esa moción.

CONCEJAL GARRIDO: gracias colega, algún colega quiere opinar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: don Domingo, por acá.

CONCEJAL GARRIDO: adelante don John.

CONCEJAL JHON SEPÚLVEDA SALAZAR : a mí me parece muy bien lo que don Pablo acaba de plantear, porque cuando son servidores públicos hay mucha gente que va a querer acompañar, ahora no sé si los concejales podemos aprobar cosas así, si es que no es iniciativa del alcalde, no lo tengo claro, pero espero que se pueda. También he escuchado a don Domingo, señor Administrador, don Domingo ha pedido en reiteradas ocasiones algo que le preocupa, que una vez que no esté en este mundo, quiere quedarse en un lugar en el cementerio, y no se le ha dado respuesta, me gustaría que se le diera esa oportunidad porque es una compra, entonces, sería bueno que pudiera ayudarle en eso, porque no le han dado una respuesta, sea positiva o no, se agradece también eso. Por lo que acaba de decir don Pablo, si una familia de un funcionario quiere tener la posibilidad de despedir a la persona en dependencias municipales , si se puede ,me parece también que está bien. Así que lo felicito don Pablo, se agradece don Pablo.

CONCEJAL JIMÉNEZ: muy bien pues señor.

CONCEJAL GARRIDO: yo creo que podemos solicitar al Alcalde, entonces, lo que le pediríamos al señor Administrador para que la pusieran como tema y el próximo concejo se pudiera aprobar para que conversara con el Alcalde, es una idea de todos los concejales.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente.

CONCEJAL GARRIDO: sí.

CONCEJAL VALENZUELA: estuve ausente de todo así que si puede hacer un resumen presidente por favor.

CONCEJAL GARRIDO: correcto, don Pablo Jiménez ha planteado la idea de que cuando un concejal o alcalde o funcionario fallezca, que tenga la oportunidad de ser velado en algún salón municipal si la familia lo estima pertinente . Todos los concejales habíamos opinado, y le estábamos pidiendo al señor Administrador que lo converse con el Alcalde, y se pueda poner en la próxima tabla, para que sea aprobado ese sistema. Es una solicitud que fue muy bien acogida por todos los concejales que estaban presentes.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente. Yo también me sumo a la aprobación de todos ustedes, así que cuenten conmigo.

CONCEJAL GARRIDO: correcto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: presidente, disculpe. Sobre las aprobaciones de los concejales, yo recuerdo tiempo atrás que el concejo de la época cuando falleció don Luis Tillería, concejal, el concejo aprobó que el estadio llevara su nombre. Conversé con don Nano Tillería hijo, y me dijo que no se olvidara que una vez que se solucione el problema del estadio, y que ese estadio se

construya , ya tiene una aprobación y debería llamarse con el nombre de don Luis Tillería.

CONCEJAL GARRIDO: yo quisiera decir que don David fue un muy buen concejal, era de ideas políticas contraria a la mía , pero siempre estuvo apoyando las ideas buenas y nunca dio problemas. Lamentablemente quedó fuera, porque la gente cree a veces que los concejales tienen que compartir todo con ellos, pero no es así, porque también hay gastos de diversas formas. Yo creo que él fue un buen concejal, y los colegas que participaron y la señora Marcela, recordarán que fue un buen concejal, alegre, divertido. Que Dios tenga misericordia de él y lo ayude. Lo otro agradecerle a don John, yo no estoy pidiendo nada regalado, porque mi deseo no es quedar en nicho sino en un pedazo de tierra, y cuando yo parta, mi familia me pueda dejar donde yo quiero quedar. Voy a seguir siendo ñiquenino, seguir siendo el hombre de la gente, yo nací en esta comuna y que durante los 12 años que estuve en el Municipio me la jugué por esta comuna. Señor Mercado, ahora le toca su ronda.

CONCEJAL JIMÉNEZ: don Domingo, puedo decir algo por favor.

CONCEJAL GARRIDO: si el señor Mercado se lo permite.

CONCEJAL MERCADO: por supuesto.

CONCEJAL JIMÉNEZ: me quiero sumar al apoyo que está brindando el colega John a don Domingo, si bien la legislación no lo permite, pero cuando la gente quiere buscar solución, siempre se encuentra alguna manera. Creo que el Municipio debería buscar la forma, de manera legal, pero si no encuentra ninguna forma de hacerla, pero o que plantee con los respaldos correspondientes, para quedar conforme con la respuesta. Yo creo don Domingo que usted merece una respuesta. Muchas gracias.

CONCEJAL GARRIDO: gracias don Pablo y a todos los colegas. Yo creo que eso se puede, lo que no se debe es vender antes, pero es voluntario, porque más de alguna vez me tocó hacerlo, pero se puede. Porque todos en algún momento quieren comprar un nicho o sepultura, pero todo depende de la autoridad, del alcalde actual. Pero yo no estoy pidiendo nada regalado, solamente que me vendan, para que mi familia me deje donde quiero quedar. Ahora sí señor Mercado, su ronda le toca.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES : presidente dos cosas. Primero, sumarme a lo que se está planteando respecto a su persona, y si no hubiera algún resquicio legal, que por lo menos la palabra empeñada de la autoridad de turno se cumpla y se manifiesta abiertamente ya, porque lo ha pedido hace harto tiempo. Segundo, sumarme a las palabras de agradecimiento de un buen deseo, por la situación de don David Méndez.

Presidente, me enviaron una carta de la directiva de la Junta de Vecinos de Ñiquén Estación, no sé si llegó a todos los colegas, va dirigida al señor Alcalde, porque me pidieron vincularme a este tema, porque estoy a favor de que la conexión de los teléfonos de la gente se mejore, ojalá todos tengan buena conexión, sin embargo, hay una empresa que se está instalando y está colocando una repetidora de fibra optica, pero me gustaría que si el señor Administrador tiene esos datos me los de. Se está instalando una antena que va a permitir que la señal sea más nítida, pero se está instalando cerca de dos casas con vecinos con problemas de salud. Repito que estoy a favor de que se mejore la conexión, pero si hubiese otro lugar donde instalar esto, para que no vaya a provocar problemas de salud a los vecinos. Lo segundo, sobre el estado de los caminos. Todos sabemos que por las lluvias hay caminos pésimamente malos, quiero sumarme a lo que dijo el colega Jeldres sobre el camino de Huenutil Centro que está muy malo, y agregar que en el verano se hizo un trabajo muy bueno en ese canal, pero al costado quedó un montón de tierra, ramas y basura, y eso no se ha sacado, porque cuando llueve se suma al barro del camino y lo hace más espeso. Tengo entendido que se está llamando concurso para directores , me gustaría saber en qué va eso, porque al parecer es bastante secreto, porque no se ha comunicado al concejo, menos a la comisión de educación, pero estamos totalmente desinformados de lo que está pasando al respecto. Por último, he llamado en varias oportunidades al señor Alcalde, y nunca me ha respondido, para expresarle algunas situaciones de vecinos que se le están mojando sus casas y problemas de camino. Señor Administrador, que le diga al Alcalde que por lo menos conteste el teléfono de los concejales, si no le contesta a los colegas, menos lo hará con los vecinos de la comuna. Eso nada más presidente, gracias.

CONCEJAL GARRIDO: gracias don José. Creo que el señor Administrador estará tomando nota de todo, y en alguna de esas puede tener respuesta. Seguimos con la ronda. Don John.

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR : gracias presidente. Primero, venimos sabiendo desde hace tiempo que el ex concejal estaba complicado de salud, esperemos que salga todo bien. Con respecto a lo que acaba de decir el señor Mercado, de que a veces cuando uno llama al Municipio, no tiene la respuesta oportuna en el momento oportuno, cuando los vecinos requieren la ayuda. Si el Alcalde no está respondiendo el teléfono que tenemos todos, que pueda dar otro si es que tiene otro, sé que tiene otro pero no me sé el número, y hay mucha gente que está llamando y no responde. Yo no sé si le está respondiendo a la gente o sencillamente ya no tiene ese teléfono, porque yo no puede creer que el Alcalde esté en ESA parada, primero, a mí me sorprende que no venga a los concejos de hace ya tres meses, me sorprende eso, ha estado ausente y no creo que tenga motivos suficientes para ausentarse tanto de este concejo, igual uno debe apechugar independiente del actuar de

algunos concejales o del concejo en general. Sería bueno señor Administrador que usted me dijera si existe ese teléfono o a caducó o ya no quiere responder o no tiene tiempo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: le respondo de inmediato don John, el teléfono es el 963030567, es el teléfono municipal que ha dispuesto al Alcalde para responder situaciones municipales, si él tiene otro teléfono, no lo se, pero el teléfono municipal es el 963030567. El mismo de siempre. No comparto con lo que usted señala, porque a mí me bombardean con mensajes de texto, con situaciones de la comuna. Que no alcance responder a todos, en un 100% es lógico, porque él se dedicaría a eso, y no haría otra cosa, pero que contesta el teléfono y realiza gestiones, es un hecho.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ya, perfecto, tiene el mismo número de teléfono entonces. Mire, me llamó don Roberto Pérez, del sector de Virguín, quiere comunicarse con alguien del Municipio, si usted me permite yo le envío su teléfono señor Administrador.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: don John, el Alcalde ya está en conocimiento de don Roberto Pérez, yo ya me puse en contacto con él anoche

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿conversó usted con don Roberto anoche?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exactamente.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿hoy en la mañana también?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exactamente.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: perfecto, lo dejo ahí, pero es raro porque me comuniqué con él dos minutos antes del concejo y no se había comunicado. Mire, en el sector de Virguin están todas las luces prendidas a las 8:30.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: don John, lo último sobre el tema, vamos a caer en lo mismo don John. Mucha gente le va a decir cosas a usted que no se han comunicado, que no han hecho nada por mí, pero efectivamente don Roberto Pérez ya se comunicó con nosotros, se comunicó conmigo, no le estoy mintiendo, porque usted dice que raro porque hace dos minutos me dijo que no, pero no le estoy mintiendo, es un tema delicado de salud de su hijo que tenemos que resolver, y estamos haciendo todas las gestiones posibles para ayudarlo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: bueno, me parece bien entonces, muy bien. En el sector de La Gloria Arriba, en el pasaje de los Jeldres, hay unas mujeres embarazadas y el camino se corta cuando llueve, ellos solicitan unas camionadas de ripio, para pasar por el camino en caso de emergencia. A mí me llamó don José Jeldres, su teléfono es el 9xxxxxx9, y fueron a tirar unas

camionadas en el verano pero fue insuficiente, y al parecer hay que colocar un tubo. Lo otro que quería consultar señor Administrador, de cómo está el proyecto del Liceo que tiene que ver con el covid, se terminó, se ejecutó bien, porque hubo 50 millones de pesos para ese proyecto.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: efectivamente se aprobó un proyecto para acondicionar y disponer de las medidas sanitarias del Liceo de San Gregorio, no sé si esa obra está finalizada, voy a averiguar para informar en el próximo concejo sin falta.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: muy bien. Con respecto a Ñiquén Estación, me llamaron sobre el mismo, según entiendo es que ahí se está instalando según el Gobierno Regional, 5 G en sectores con muy mala cobertura, Las Rosas y La Gloria, no sé si es ese el proyecto o hay otro, porque la verdad se están instalando al lado de casas de enfermos y no tenemos mayor información, y la noticia fue pública de que algunos sectores se ganaron este proyecto y tenían un plazo de dos años para instalar el 5 G en estos sectores. Le pregunto si usted tiene otra información.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: precisamente es un tema que tenía para responder, porque la verdad es que hay harto desconocimiento. Ya hemos tenido contacto con la empresa que se adjudicó el proyecto, para que vengan a explicar el proyecto y se comprometieron hacerlo, y una ve entregándonos mayor información daremos información a la comunidad, que ha estado inquieta. Este es un proyecto a raíz de unas de las políticas de gobierno que pretende mejorar la infraestructura de la conexión en Chile. El Gobierno alzó una licitación para que cualquier empresa de telecomunicaciones se pudiera adjudicar el proyecto, con el objetivo de tener mejor equipamiento para tener mejor conexión, esto tener cableados existentes o no existentes en algunos lugares, tener fibra óptica, y se están instalando en diversas comunas a nivel nacional. Acá lo que se entiende es eso, es que los usuarios vamos a optar por tener mejor conexión. No es nada gratis, hay que ser responsables con la información que se transmita porque es así como algunos vecinos decían que iba a haber internet gratis. Lo que se está haciendo en Ñiquén Estación no es una antena, que piensen que va a generar daño a los habitantes, sino que es un contenedor, almacenamiento de información que llegaría por la fibra óptica. Todos esos detalles, los que se adjudicaron la licitación que es la empresa WOM, por lo tanto, funcionarios y trabajadores e comprometieron a entregar mayor información a la comuna, su compromiso es transparentar el trabajar y las expectativas se aclaren.

CONCEJAL GARRIDO: señor Administrador, aprovechando, es que precisamente estas cosas ocurren porque los concejales escuchamos de la misma gente, pero eso pasa porque ustedes no informan, porque se supone que cada avance que llega a la comuna, primero llega al Municipio y ustedes

guardan las informaciones, y la mayoría hemos peleado por falta de información. Ante la comunidad el concejo queda muy mal, porque dicen que no saben lo que están haciendo ahí y están ganando la plata igual. Yo no sé si es para perjudicar a algunos concejales que no entregan la información, pero si ustedes nos informaran, yo creo que los concejales no tendrían mayores problemas, por eso sería bueno informar. Eso nada más quería agregar. Don John, siga con su ronda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: se agrade esa información señor Administrador. Se dice que por parte de la comunidad de Paredones, que la empresa nuevamente quiere levantar un proyecto de criadores porcinos, UN PLANTEL PORCINO ,estaría solicitando a las autoridades para tener este proyecto. La primera vez fue rechazado el proyecto y ahora estarían intentando nuevamente, obviamente subsanando las observaciones anteriores. No sé si el Municipio tiene mayor información sobre esto.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no, ninguna información más don John de lo que usted acaba de mencionar, seguramente a raíz de la información que otorgó el presidente de la Junta de Vecinas, y fue un llamado que hizo precisamente ayer al señor Alcalde, mencionando que algunos contactos le habían mencionado a él que la empresa iba a volver a empezar el proyecto, y que las observaciones que les habían hecho la tienen subsanada, y nosotros estamos averiguando si es que el proyecto ya ingresó, pero la postura del Municipio es del rechazo, porque sabemos los inconvenientes que genera para la comunidad, el impacto para el medio ambiente, y ante eso nos queda apoyar a la comunidad, que la gran mayoría está en desacuerdo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: perfecto, cualquier cosa nos informa. Lo último, señor Administrador y señor Presidente, qué se sabe de la ceremonia de la cambio del concejo en junio, se va a hacer un discurso, se va a hacer el día feriado?, se va a cambiar, me gustaría saber mayores detalles.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: hasta el momento don John, y por indicaciones que hemos recibido de Contraloría, el 28 de junio sería el acto oficial del juramento del Alcalde y el Concejo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ya, gracias.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no sé si la señora Marcela tiene alguna información..

SECRETARIA MUNICIPAL .- Recordar que el concejo actual llega hasta el día 27 de Junio , y el día Lunes 28 asume el nuevo concejo, y en esa ceremonia aparte del juramento se fija el día de sesión del concejo. Recodarle también al antiguo concejo, que al día 27 de junio, deben hacer entrega de todos los activos que el Municipio les entregó en su momento, teléfonos y notebooks.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: muy bien, eso sería por mi parte. Muchas gracias.

CONCEJAL JIMÉNEZ: señor presidente.

CONCEJAL GARRIDO: sí don Pablo, adelante.

CONCEJAL JIMÉNEZ: enfatizar por los teléfonos del señor Alcalde, yo creo que el Administrador debe saber de que el Alcalde sí tiene otro teléfono que lo paga también el Municipio, por lo tanto es público. Tiempo atrás supe que tiene otro teléfono, yo entiendo que eso también lo paga el Municipio. Lo otro, escuché en la radio que el Municipio está inscribiendo agua de pozo y que fue comunicado desde la DGA, ¿qué agua es esa señor Administrador?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: la verdad es que no tengo información de eso don Pablo, el Alcalde debe saber.

CONCEJAL JIMÉNEZ: averígüelo por favor para el próximo concejo y también que nos tenga claro si eso no requería de aprobación del concejo o si es que lo hicimos, yo no recuerdo, porque es como la adquisición de un bien, tener agua propia. A mí se me ocurre que puede ser el agua de la medialuna.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ¿cómo es la situación don Pablo para comprender?

CONCEJAL JIMÉNEZ: la dirección general de aguas estaba publicando por radio que se estaban inscribiendo aguas a nombre de la Municipalidad de Ñiquén, y eso lo tiene que publicar la DGA, por si alguien se opone para hacer las observaciones.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ya, ahora le entendí, lo estaba relacionando con algún proyecto que se estaba ejecutando, precisamente sí le tengo respuesta, es un trabajo que se comenzó hacer tiempo atrás en un pequeño retazo del terreno de la Medialuna, se comenzó hacer un trabajo para disponer como Municipio de agua.

SECRETARIA MUNICIPAL: es un pozo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, es un pozo para disponer de agua para el abastecimiento sobre todo en el tema de los camiones aljibes, o de cualquier urgencia o disposición que el Municipio quiera dar, porque hoy en día estamos pagando el agua al APR de Ñiquén Estación para proveer a los camiones aljibes.

CONCEJAL JIMÉNEZ: si nos pudiera entregar la información de cuántos litros por segundo, y si eso requería acuerdo de concejo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: perfecto, ahí vamos a recopilar la información, don Andrés Merino está trabajando en ese sentido.

CONCEJAL JIMÉNEZ: lo último señor Administrador, ¿qué información tiene usted respecto a la instalación de los TAG?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no mucha don Pablo, sé que es un proyecto de Gobierno, que la implementación se empezó a hacer de manera paulatina a nivel nacional y lo más seguro que como comuna nos llegue.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿nos puede conseguir información de aquí al próximo concejo? Por favor.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, porque creo que es una información que debe manejarla el Ministerio de Obras, y lo vamos a solicitar para poder remitirlo al concejo.

CONCEJAL JIMÉNEZ: muy bien, muchas gracias.

CONCEJAL GARRIDO: ¿alguien más o damos por terminada la reunión?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: don Domingo, sería bueno que el señor Administrador en el próximo concejo que va a ser el día 26, si mal no recuerdo.

CONCEJAL GARRIDO: el 24.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: consultar sobre lo mismo del otro día, de cómo va a ser esa ceremonia, si va haber invitados, por lo menos que nos digan dos días antes, para prepararse, porque he estado consultando y no me han dado respuesta.

CONCEJAL GARRIDO: don John, usted como concejal es libre de invitar a quien quiera, no pasando muchas personas. Me imagino que cada concejal es libre de llevar a su gente a la ceremonia.

SECRETARIA MUNICIPAL: ahora no se puede don Domingo porque hay un aforo legal .

CONCEJAL GARRIDO: ah, perdón, ahora sí.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: a eso voy yo.

CONCEJAL GARRIDO: pero en campo libre se han hecho tantas reuniones con tanta gente, si lo quieren hacer, es cosa de ustedes, que se pongan de acuerdo, porque se han hecho tantas reuniones.

SECRETARIA MUNICIPAL: don Domingo, esta es una ocasión formal.

CONCEJAL GARRIDO: sí, lo tengo claro señora Marcela, lo que estoy diciendo es que han hecho tantas reuniones con tanta gente y nadie dijo nada, nadie reclamó, y ahora que es una ceremonia. Yo creo que los concejales más de 3 o 4 personas los concejales no van a querer llevar, pero tienen el derecho. Si

bien es cierto, entiendo eso, lo tengo más que claro. No hay nada más entonces.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: responderle a don John, como bien dice la señora Marcela, aquí lamentablemente hay restricciones sanitarias que debemos respetar. La vez anterior el Alcalde siempre tuvo la disposición, incluso de contar con público, invitados, dirigentes, y también se quisiera tener este año, pero por las restricciones se está evaluando, pero como establece la autoridad sanitaria no podemos tener invitados. Pero quizás la próxima semana pasamos de fase, y así disponer de cuánto lo que dice la norma, la regla, y en base a eso adecuarnos. Hoy no hay claridad si es que vamos a tener invitados o no, por la restricción, per sí está claro que se va a hacer el día 28 en la Biblioteca Municipal, y lo que se pretende es hacer una transmisión en vivo para que esté abierta a la comunidad. Lamentablemente vamos a tener que estar viendo semana a semana la situación del aforo, de acuerdo a las restricciones de la autoridad sanitaria.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: de acuerdo al aforo actual son 5 personas, entonces, ni los concejales podemos estar en la ceremonia si lo hacemos en la regla, habría que hacerlo por internet. Entonces, por eso preguntaba, porque el aforo es muy limitado en esta fase, por eso estamos haciendo el concejo de esta forma, vía internet. Esa era la pregunta que yo le tenía señor Administrador, porque si continuamos en la misma fase yo creo que no vamos a poder hacer la ceremonia, y si cambiamos la fase podemos hacerla presencial, eso es lo que me imagino. Muchas gracias presidente.

CONCEJAL GARRIDO: gracias señores concejales, no hay nada más, damos por terminado el concejo de hoy. Se levanta la sesión, será hasta el próximo concejo si Dios así lo quiere.

Se levanta la sesión a las 11:25 hrs. am

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DOMINGO GARRIDO TORRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES :_____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

.

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ :_____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR :_____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA :_____